

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Segunda Región Militar por la que se anuncia subasta de 53 lotes de material inútil en general y de artillería inerte. Expediente número 3/80-E. (13/80-Central).

A las diez (10) horas del día 17 de octubre próximo se reunirá esta Junta, sita en la plaza de España (puerta de Aragón), para enajenar por subasta 53 lotes de material inútil en general y de artillería inerte (trapos, chatarras y maquinarias), pertenecientes a V. C. y Dependencias de esta Región Militar, cuyo material puede ser examinado en los locales donde se encuentra depositado, todos los días y horas hábiles.

Se presentará una sola oferta, en cuadruplicado ejemplar; la original, debidamente reintegrada, y todas firmadas y redactadas conforme al modelo de proposición.

Se hará constar el número de cada lote, según el orden de la relación, expresando en cifra y letra la cantidad ofrecida por cada uno.

Fianza: 20 por 100 del total importe de la oferta, en metálico o aval constituido en forma reglamentaria; de acuerdo con el artículo 370 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado, y Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición, en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles de oficinas.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios a prorrato y partes proporcionales.

Sevilla, 8 de septiembre de 1980.—El General Intendente Presidente.—5.573-A.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Segunda Región Militar por la que se anuncia subasta de 117 lotes de material inútil en general y de artillería inerte. Expediente número 1/80-E (2/80-Central).

A las diez (10) horas del día 8 de octubre próximo se reunirá esta Junta, sita en la plaza de España (puerta de Aragón), para enajenar por subasta 117 lotes de material inútil en general y de artillería inerte (trapos, chatarras y maquinarias), pertenecientes a C. C. y Dependencias de esta Región Militar, cuyo material puede ser examinado en los locales donde se encuentra depositado, todos los días y horas hábiles.

Se presentará una sola oferta, en cuadruplicado ejemplar; la original, debidamente reintegrada, y todas firmadas y redactadas conforme al modelo de proposición.

Se hará constar el número de cada lote, según el orden de la relación, expresando en cifra y letra la cantidad ofrecida por cada uno.

Fianza: 20 por 100 del total importe de la oferta, en metálico o aval cons-

tituido en forma reglamentaria, de acuerdo con el artículo 370 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado, y Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición, en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles de oficinas.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios a prorrato y partes proporcionales.

Sevilla, 8 de septiembre de 1980.—El General Intendente Presidente.—5.572-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre or la que se anuncia subasta pública para la enajenación de nueve lotes de material inútil.

Se anuncia subasta pública para la enajenación de nueve lotes de material inútil.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Comisión de Venta de Material Inútil, en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, 108, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 8 de octubre de 1980, a las trece horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 9 de octubre de 1980, a las trece horas, por la Comisión de Ventas de Material Inútil, en el domicilio de la Fábrica.

A la vista de las propuestas económicas, se efectuará la adjudicación provisional de los lotes a favor de las que ofrezcan mayor cantidad por cada uno de los lotes, a la vez que cumplan todos los requisitos del pliego de condiciones, así como las de este anuncio, o declarará desierto los lotes, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 10 de septiembre de 1980.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—5.581-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-LC-299-11.63/80, La Coruña.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 31 de julio de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-LC-299-11.63/80 La Coruña,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confir-

mando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«La Coruña. Refuerzo del firme. Carretera N-VI, de Madrid a La Coruña, punto kilométrico 555,40. Tramo: Límite de Lugo a Queiriz», a «Arias Hermanos, Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 85.430.000, que produce en el presupuesto de contrata, de 99.999.855 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,854302947.

Madrid, 8 de agosto de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 12.209-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-V-370-11.66/80, Valencia.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 31 de julio de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-V-370-11.66/80, Valencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Valencia. Mejora del firme. Carretera N-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 199,0 al 207,4 y del 209,0 al 214,4», a «Asfaltos y Construcciones, Elsan, S. A.», en la cantidad de 46.496.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 59.327.841 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,783715637.

Madrid, 11 de agosto de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 12.203-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-CU-283-11.34/80, Cuenca.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 15 de julio de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-CU-283-11.34/80, Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Cuenca. Ensanche y mejora del firme. Carretera N-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 149,5 al 151,5. Tramo: Través de El Pedernoso», a «Triturados Albacete, S. A.», en la cantidad de pesetas 34.100.000, que produce en el presupuesto de contrata, de 35.984.353 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,947634100.

Madrid, 11 de agosto de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—12.204-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-V-369-11.65/80, Valencia.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 31 de julio de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-V-369-11.65/80, Valencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Valencia. Refuerzo del firme. Carretera N-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 213,500 al 236,500», a «Pavimentos de Asfalto y Alquitrán, S. A.», en la cantidad de pesetas 55.666.000, que produce en el presupuesto de contrata, de 76.996.425 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,72298631.

Madrid, 11 de agosto de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 12.206-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 7-CU-270.6-11.19/80, Cuenca.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 15 de julio de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-CU-270.6-11.19/80, Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Cuenca. Obras complementarias. Nuevo acceso a Cuenca. Carretera N-400, de Toledo a Cuenca, punto kilométrico 80,600, a «Construcciones Sarrión, S. A.», y «Don Sebastián Picazo Navarro» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de pesetas 10.345.000, que produce en el presupuesto de contrata, de 10.350.351 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999483012.

Madrid, 11 de agosto de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 12.211-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 8-B-35-11.13/80, Barcelona.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 24 de julio de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-B-35-11.13/80, Barcelona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Barcelona. Conservación y repintado de marcas viales. Señalización A-17, Barcelona-Trinidad y otras carreteras. Tramos varios», a «Somavi Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.996.630

pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 19.561.554 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,920000016.

Madrid, 14 de agosto de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—12.207-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 8-T-49-11.14/80, Tarragona.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 24 de julio de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-T-49-11.14/80, Tarragona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Tarragona. Pintura horizontal en varias carreteras del Estado. Redes nacionales básicas, complementaria, y red regional, puntos kilométricos varios. Tramos varios», a «Saver Española, S. A.», en la cantidad de 10.799.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 10.927.924 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,989202333.

Madrid, 16 de agosto de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 12.205-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 8-CA-13-11.7/80, Cádiz.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 24 de julio de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-CA-13-11.7/80, Cádiz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Cádiz. Repintado de marcas viales. N-IV, de Madrid a Cádiz, N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga. Varios tramos», a «Salvador Garrido Lloreda», en la cantidad de 10.579.090 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 10.794.989 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,980000072.

Madrid, 18 de agosto de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—12.212-E.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado «Movimientos de población (recurrentes y no recurrentes) en la ciudad de Vitoria y áreas de influencia». Ref.: B-138.

El Centro de Estudios y Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) anuncia concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto orientativo: 6.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 120.000 pesetas.
Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo máximo de ejecución: Cinco meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación e Inversiones del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta cuarta, despacho A-443), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán los días laborables, en la citada Sección de Contratación e Inversiones, hasta las trece horas del día 30 de septiembre de 1980, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la Sala de Proyecciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (planta baja), a las once horas del día 3 de octubre de 1980.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de septiembre de 1980.—El Director general, Ignacio Gálvez Montes.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado «Movimientos de población (recurrentes y no recurrentes) en la ciudad de Alicante y áreas de influencia». Ref.: B-137.

El Centro de Estudios y Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) anuncia concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto orientativo: 6.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 120.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo máximo de ejecución: Cinco meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación e Inversiones del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta cuarta, despacho A-443), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán los días laborables, en la citada Sección de Contratación e Inversiones, hasta las trece horas del día 30 de septiembre de 1980, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la Sala de Proyecciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (planta baja), a las once horas del día 3 de octubre de 1980.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de septiembre de 1980.—El Director general, Ignacio Gálvez Montes.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado «Movimientos de población (recurrentes y no recurrentes) en el eje Cádiz-Jerez y áreas de influencia». Ref.: B-144.

El Centro de Estudios y Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) anuncia concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto orientativo: 8.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 160.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo máximo de ejecución: Cinco meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación e Inversiones del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta cuarta, despacho A-443), donde podrán examinarse por los intere-

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado «Movimientos de población (recurrentes y no recurrentes) en el eje Murcia-Cartagena y áreas de influencia.» Ref.: B-143.

El Centro de Estudios y Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) anuncia concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto orientativo: 8.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 160.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo máximo de ejecución: Cinco meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación e Inversiones del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta cuarta, despacho A-443), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán los días laborables, en la citada Sección de Contratación e Inversiones, hasta las trece horas del día 30 de septiembre de 1980, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la Sala de Proyecciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (planta baja), a las once horas del día 3 de octubre de 1980.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de septiembre de 1980. — El Director general, Ignacio Gálvez Montes.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado «Movimientos de población (recurrentes y no recurrentes) en la ciudad de Granada y áreas de influencia.» Ref.: B-139.

El Centro de Estudios y Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) anuncia concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto orientativo: 8.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 120.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo máximo de ejecución: Cinco meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y demás documen-

tados, los días laborables, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán los días laborables, en la citada Sección de Contratación e Inversiones, hasta las trece horas del día 30 de septiembre de 1980, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la Sala de Proyecciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (planta baja), a las once horas del día 3 de octubre de 1980.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de septiembre de 1980. — El Director general, Ignacio Gálvez Montes.

tos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación e Inversiones del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta cuarta, despacho A-443), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán los días laborables, en la citada Sección de Contratación e Inversiones, hasta las trece horas del día 30 de septiembre de 1980, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la Sala de Proyecciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (planta baja), a las once horas del día 3 de octubre de 1980.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de septiembre de 1980. — El Director general, Ignacio Gálvez Montes.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado «Movimientos de población (recurrentes y no recurrentes) en la ciudad de Palma de Mallorca y áreas de influencia.» Referencia: B-140.

El Centro de Estudios y Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) anuncia concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto orientativo: 8.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 120.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo máximo de ejecución: Cinco meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación e Inversiones del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta cuarta, despacho A-443), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán los días laborables, en la citada Sección de Contratación e Inversiones, hasta las trece horas del día 30 de septiembre de 1980, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la Sala de Proyecciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (planta baja), a las once horas del día 3 de octubre de 1980.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de septiembre de 1980. — El Director general, Ignacio Gálvez Montes.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado «Movimientos de población (recurrentes y no recurrentes) en la ciudad de Las Palmas y áreas de influencia.» Ref.: B-142.

El Centro de Estudios y Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) anuncia concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto orientativo: 8.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 120.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo máximo de ejecución: Cinco meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación e Inversiones del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta cuarta, despacho A-443), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán los días laborables, en la citada Sección de Contratación e Inversiones, hasta las trece horas del día 30 de septiembre de 1980, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la Sala de Proyecciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (planta baja), a las once horas del día 3 de octubre de 1980.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de septiembre de 1980. — El Director general, Ignacio Gálvez Montes.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado «Movimientos de población (recurrentes y no recurrentes) en la ciudad de Córdoba y áreas de influencia.» Ref.: B-141.

El Centro de Estudios y Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) anuncia concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto orientativo: 8.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 120.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo máximo de ejecución: Cinco meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación e Inversiones del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta cuarta, despacho A-443), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán los días laborables, en la citada Sección de Contratación e Inversiones, hasta las trece horas del día 30 de septiembre de 1980, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la Sala de Proyecciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (planta baja), a las once horas del día 3 de octubre de 1980.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de septiembre de 1980.—El Director general, Ignacio Gálvez Montes.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado «Estudio metodológico y normativo para la planificación integrada en zonas costeras. Ref. B-146.»

El Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) anuncia concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto orientativo: 4.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo máximo de ejecución: Ocho meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación e Inversiones del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta cuarta, despacho A-443), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán los días laborables, en la citada Sección de Contratación e Inversiones, hasta las trece horas del día 30 de septiembre de 1980, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la sala de proyecciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (planta baja), a las once horas del día 3 de octubre de 1980.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de septiembre de 1980.—El Director general, Ignacio Gálvez Montes.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de saneamiento y depuración de aguas residuales de Nuez de Aliste (Zamora).

El presupuesto de contrata asciende a nueve millones cuatrocientas cincuenta y ocho mil treinta y siete (9.453.037) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fecha prevista para la iniciación de las obras: A los quince días de su adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 189.160 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero, Valladolid, calle Muro, 5.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a to-

mar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de octubre de 1980 se admitirán proposiciones para esta licitación en la Secretaría de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero, calle Muro, número 5, Valladolid.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Duero, el día 21 de octubre de 1980, a las doce horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Valladolid, 2 de septiembre de 1980.—El Ingeniero Director, Manuel María Jiménez Espuelas.—5.475-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de abastecimiento de agua potable a las aldeas de Priego (El Esparragal, El Tarajal, El Cañuelo, Zamorano y Campo Nubes) (Córdoba).

Esta Dirección, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de referencia a «Técnica e Instalaciones del Sur, S. A.» en la cantidad de 28.302.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,95473573 respecto al presupuesto de contrata de 29.738.072 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Sevilla, 31 de julio de 1980.—El Ingeniero Director, Mariano Palancar.—12.307-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de locales comerciales en el grupo «Torreiros», en Porriño (Pontevedra).

Se anuncia subasta pública para la enajenación de dos locales comerciales en el grupo «Torreiros», en Porriño (Pontevedra), que a continuación se indican, con expresión de su superficie e importe tipo subasta:

Número local	Superficie aproximada — m ²	Importe tipo — Pesetas
10	29,68	299.800
20	45,18	361.440

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 30 de marzo de 1979, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano de Pontevedra).

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministe-

rio de Obras Públicas y Urbanismo de Pontevedra, a las diez horas del quinto día hábil siguiente a la expiración del plazo para la presentación de proposiciones.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día natural siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de julio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño y Rodríguez-Maribona.—5.558-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, de 3 de julio de 1980, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 28 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero):

Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en San Pedro de Ribas, Barcelona, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Viladrich, Sociedad Limitada», por un importe de pesetas 46.795.000.

Madrid, 3 de julio de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—12.034-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca a subasta pública la obra que se cita.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a subasta pública las obras que a continuación se indican.

1. Ampliación Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica en Vitoria (Alava).

Presupuesto de contrata: 19.985.449 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 3, categoría C.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 7 de octubre de 1980, a las trece (13) horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de octubre de 1980, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 5 de septiembre de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Diez Burgos.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convocan a concurso-subasta las obras que se citan.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, que han sido declaradas de urgencia a los efectos del punto 3 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

1. Construcción de un Centro de Educación Especial «Jesús del Gran Poder» (150 puestos escolares), en Albacete.

Presupuesto de contrata: 76.933.443 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Dalías-El Egido (Almería).

Presupuesto de contrata: 57.834.989 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

3. Construcción de un Centro de Educación Especial de 200 puestos escolares en San José-Ibiza (Baleares).

Presupuesto de contrata: 63.406.408 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en El Ferrol-Serantes (La Coruña).

Presupuesto de contrata: 54.907.505 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

5. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Cifuentes (Guadalajara).

Presupuesto de contrata: 41.038.134 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece (13) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

6. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 18 unidades en Huelva, polígono Los Rosales.

Presupuesto de contrata: 59.743.208 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

7. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Málaga-La Huertecilla, El Tarajal.

Presupuesto de contrata: 54.473.152 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

8. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Marbella, barrio El Arquillo (Málaga).

Presupuesto de contrata: 78.915.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

9. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Alhaurín de la Torre-Los Manantiales (Málaga).

Presupuesto de contrata: 54.696.724 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

10. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en San Sebastián de la Gomera, La Lomada (Santa Cruz de Tenerife).

Presupuesto de contrata: 43.147.591 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece (13) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

11. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Tortosa, barrio Jesús (Tarragona).

Presupuesto de contrata: 34.475.376 pesetas.

Plazo de ejecución: Once (11) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 7 de octubre de 1980, a las trece (13) horas, en el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, y a las doce (12) horas, hora local de la Delegación Provincial del Ministerio en Santa Cruz de Tenerife, para la obra de esta provincia.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, y en el Registro General de la Delegación Provincial del Ministerio en Santa Cruz de Tenerife, para la obra de esta provincia.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de octubre de 1980, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 5 de septiembre de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Diez Burgos.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convocan a concurso-subasta las obras que se citan.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de Almacén Regional de Equipamiento en Andújar (Jaén).

Presupuesto de contrata: 63.467.128 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en San Javier (Murcia).

Presupuesto de contrata: 30.452.982 pesetas.

Plazo de ejecución: Once (11) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

3. Construcción de una Residencia para 180 plazas en Ponferrada (León).

Presupuesto de contrata: 76.839.210 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

4. Nueva construcción de un Centro de Educación Especial Polivalente de 100 puestos escolares en Güimar (Santa Cruz de Tenerife).

Presupuesto de contrata: 53.601.954 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

5. Terminación Centro de Educación General Básica de 18 unidades en Cambrils (Tarragona).

Presupuesto de contrata: 32.780.151 pesetas.

Plazo de ejecución: Once (11) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría D.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 18 de octubre de 1980, a las trece (13) horas, en el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, y a las doce (12) horas, hora local de la Delegación Provincial del Ministerio en Santa Cruz de Tenerife, para la obra de esta provincia.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, y en el Registro General de la Delegación Provincial del Ministerio en Santa Cruz de Tenerife, para la obra de esta provincia.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 16 de octubre de 1980, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 5 de septiembre de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Diez Burgos.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso-subasta para las obras de reforma de las Magistraturas de Trabajo de Gijón.

Se anuncia concurso-subasta público, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de reforma de las Magistraturas de Trabajo de Gijón, según proyecto del Arquitecto don José Luis Bastarache Alfaro, aprobado legalmente. El concurso-subasta se registrará por lo dispuesto en la vigente Legislación de Contratos del Estado.

El presupuesto de contrata es de nueve millones doscientas setenta y dos mil cuatrocientas sesenta y dos (9.272.462) pesetas.

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

La ejecución total de la obra deberá realizarse en el plazo de tres meses desde el día de la adjudicación en firme de las mismas.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa la apertura de la proposición económica, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de condiciones particulares del presente concurso-subasta.

Clasificación requerida: Grupo C. «Edificaciones», y por sí o subcontratados, en los grupos I, «Instalaciones eléctricas»; J, «Instalaciones mecánicas», y, en su caso, en el grupo K, «Especiales», y en todos los subgrupos de cada uno de ellos, estando además clasificado en la categoría c) o superiores.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Bethencourt, número 4, de Madrid.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en la sala de juntas de la planta 3.ª del Ministerio de Trabajo, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para concursar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo, planta 5.ª, del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Bethencourt, número 4, y en la Magistratura de Trabajo Decana de Gijón.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de reforma de las Magistraturas de Trabajo de Gijón, se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que represento) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con claridad en letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de septiembre de 1980.—El Subsecretario, José Manuel Prados Terriente.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace Pública la adjudicación de las obras de urbanización y pavimentación de calles en el pueblo de Valdetoques, de la zona regable del Zújar (Badajoz).

Visto el informe de la Oficina supervisora de proyectos, y el dictamen emitido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa,

Esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, considera temeraria la baja ofrecida por don Servando González Díaz, adjudicatario provisional de las obras de urbanización y pavimentación de calles en el pueblo de Valdetoques, en la zona regable del Zújar (Badajoz), y en consecuencia deja sin efecto dicha adjudicación provisional, adjudicándosele definitivamente las referidas obras a la proposición suscrita por la Empresa «S. A. Ferroviaria», en la cantidad de catorce millones cuatrocientas noventa y nueve mil (14.499.000) pesetas, lo que representa una baja del 27,283 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a diecinueve millones novecientos cuarenta y una mil seiscientos trece (19.941.613) pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—11.855-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Puesta en riego de la zona regable del término municipal de Quinto de Ebro (Zaragoza)». Expediente número 30319.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 557.191.285 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría e); grupo J, subgrupo 5, categoría d); grupo K, subgrupo 1, categoría c) y grupo K, subgrupo 3, categoría b).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 8 de octubre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 22 de octubre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 12 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D., (ilegible).—5.554-A.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para obras de reforma del Parador Nacional de La Palma (Tenerife).

Se convoca concurso-subasta para obras de reforma del Parador Nacional de La Palma (Tenerife), por un precio tipo de licitación de 63.202.796 (sesenta y tres millones doscientas dos mil setecientos noventa y seis) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de Santa Cruz de Tenerife.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta 3.ª, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se

trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 5 de septiembre de 1980.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso restringido para la adjudicación de las obras del «Proyecto de recalce de los estribos en la estación de Tribunal, del tramo Plaza de España-Alonso Martínez, del Ferrocarril Suburbano a Carabanchel».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 30.597.776 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Dos (2) meses.
3. Exhibición de documentos: El proyecto de referencia y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (calle de Agustín de Bethencourt, 25, de Madrid).
4. Fianza provisional: 611.956 pesetas.
5. Clasificación de los contratistas: Grupo A, subgrupo 5, categoría d); grupo K, subgrupos 1 y 2, con categoría e) en ambos.
6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación, hasta las doce horas del día 9 de octubre del corriente año.
7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 14 del mes de octubre del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).
8. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando, además, en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso restringido.

Sobre número 1:

Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 11 de septiembre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la subasta para enajenar materiales procedentes del levante del ferrocarril de vía estrecha de Minas de Aznalcóllar al Guadalquivir y Ramales.

Pliego de condiciones y modelo de proposición para la subasta de materiales procedentes del levante del ferrocarril de vía estrecha de minas de Aznalcóllar al Guadalquivir y ramales:

Pliego de condiciones

1.º Objeto y tipo de la subasta: Enajenación por la Compañía Gaditana de Minas «La Caridad de Aznalcóllar, S. A.», con intervención del Ministerio de Transportes y Comunicaciones de los del ferrocarril de vía estrecha de minas de Aznalcóllar al Guadalquivir y ramales.

Los materiales a enajenar son los siguientes:

Lote número 1. Materiales de vía de las líneas ferroviarias de Aznalcóllar a Camas y de Camas al Embarcadero de San Juan de Aznalfarache; carril de 28 kilogramos de peso inicial, más bridas, tornillos y tirafondos, más tres tramos metálicos sobre el río Guadiamar, varios pontones metálicos entre Camas y El Embarcadero, traviesas de madera, todo ello al tipo de seis millones (6.000.000) de pesetas.

Lote número 2. Treinta y cuatro vagones metálicos de 125 toneladas métricas de carga máxima, más frenos de aire comprimido para vía métrica, al tipo de cinco millones quinientas mil (5.500.000) pesetas.

Lote número 3. Dos locomotoras «Deutz Diesel», hidráulicas, de 275 C.V. para vía de metro construidas en 1969, al tipo de cinco millones (5.000.000) de pesetas.

2.º Ejecución: La retirada de los materiales deberá efectuarse en el plazo máximo de seis (6) meses para el lote primero y de tres (3) meses para los lotes segundo y tercero.

3.º Pliego de condiciones: El pliego de condiciones, junto con los demás documentos referentes a ésta subasta, estarán de manifiesto en la Sección de Transportes Ferroviarios y otros modos de transportes, de la Dirección General de Transportes Terrestres, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, planta cuarta.

4.º Fianza provisional:

Para el lote número 1: 120.000 pesetas.

Para el lote número 2: 110.000 pesetas.

Para el lote número 3: 100.000 pesetas.

5.º Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Sección de Transportes Ferroviarios y otros modos de transportes, de la Dirección General de Transportes Terrestres, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, planta cuarta, desde las diez a las doce horas de cada uno de los diez días hábiles contados a partir del siguiente al del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º Documentos a presentar por los licitadores:

a) Los acreditativos de la personalidad licitadora.

b) Declaración de no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

c) Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario justificativo de la constitución de la fianza provisional.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, domiciliado en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el de de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, y de las condiciones y requisitos exigidos para la subasta del lote número correspondiente a material, se comprometo a tomar a su cargo la adquisición y retirada de los materiales, por la cantidad de (en letra) pesetas, con arreglo a las condiciones fijadas para dicha subasta y en el plazo de meses.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de abril de 1980.—El Director general, Pedro González-Haba González.—4.702-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Orden de 3 de septiembre de 1980 por la que se convoca concurso público, de licitación urgente, para la reedición de 3.000.000 de ejemplares del «Documento de Salud Infantil».

El Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la reedición de 3.000.000 de ejemplares del «Documento de Salud Infantil», por un importe máximo de 68.000.000 de pesetas.

El pliego de bases del suministro, el pliego de prescripciones técnicas y el modelo de proposición podrán ser examinados en la Subdirección General, Oficina Presupuestaria, paseo del Prado, 18 y 20, tercera planta, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en este concurso será de 1.320.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración, y será constituida en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones deberán presentarse en Madrid, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, números 18 y 20.

La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del segundo día hábil contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el edificio del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, en el paseo del Prado, 18 y 20, de Madrid. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato posterior.

Madrid, 3 de septiembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Eloy Ybáñez Bueno.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Córdoba por la que se anuncian concursos para la adquisición de material con destino a la Ciudad Sanitaria «Reina Sofía».

Objeto de los concursos: Adquisición material con destino a los Servicios de Radio-

diagnóstico y Análisis Clínicos de la Residencia General de esta Ciudad Sanitaria, comprendido en los siguientes:

Concurso 19/80:

Conjunto a) Instalación radiológica.
Conjunto b) Equipo de Reanimación y otro.
Conjunto c) Instrumental.

Concurso 20/80: Instalación de rayos X para Técnicas de Angiografía Abdominal y Periférica.

Concurso 21/80: Equipos de análisis completos.

Vencimiento plazo presentación ofertas: A las trece horas del día 3 de octubre de 1980 para las que se presenten en esta oficina, para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social Reina Sofía, sita en avenida Menéndez Pidal, 1 de esta capital, y por Correo a quienes los soliciten por escrito.

Córdoba, 9 de septiembre de 1980.—El Director provincial.—5.561-A.

Resolución de la Clínica Puerta de Hierro por la que se anuncia concurso público CPH/03/80 para la contratación de las obras de ampliación de la central térmica de esta Clínica.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de ampliación de la central térmica de esta Clínica, sita en San Martín de Porres, 4, Madrid-35.

El presupuesto de contrata asciende a 28.109.133 pesetas, y el plazo máximo de ejecución de las obras será de cuatro meses a partir de la fecha del comienzo de las mismas.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de este Centro.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Madrid, 5 de septiembre de 1980.—El Director.—5.533-B.

Resolución de la Clínica Puerta de Hierro por la que se anuncia concurso público CPH/04/80 para la contratación de las obras de nuevas instalaciones eléctricas en los quirófanos de esta Clínica.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de nuevas instalaciones eléctricas en los quirófanos de esta Clínica, sita en San Martín de Porres, 4, Madrid-35.

El presupuesto de contrata asciende a 16.841.838,92 pesetas, y el plazo máximo de ejecución de las obras será de cuatro meses a partir de la fecha del comienzo de las mismas.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de este Centro.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Madrid, 5 de septiembre de 1980.—El Director.—5.534-B.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios previos, por medio de la presente resolución se anuncia subasta para la contratación de la obra siguiente:

Título: «Valle de Oro. C. L. de Tanín por Aguarrío y río Cabreiro al alto de Villacampa.»

Presupuesto de contrata: 10.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, así como el proyecto técnico de la obra, se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas).

La presentación de proposiciones para optar a esta subasta se hará en un sobre único, cerrado y firmado por el licitador, conteniendo la siguiente documentación:

a) La proposición económica firmada por el licitador o mandatario con poder bastante, ajustándose la misma al modelo que se reseña al final de este anuncio.

b) Documento acreditativo de la personalidad del licitador (los que acudan a la licitación en representación de otros deberán acompañar poder bastante al efecto por el Secretario de la Corporación o quien legalmente lo sustituya).

c) Declaración jurada del licitador de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional en la forma determinada en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata. Caso de que esta fianza se constituya mediante aval bancario, el poder para obligar al representante de la Entidad avalante ha de ser bastante además por el Secretario de la Diputación. El resguardo de haber constituido la fianza, cuando ésta se preste mediante aval bancario, deberá venir acompañado de fotocopia de dicho aval.

e) Certificado o copia autenticada del mismo que acredite la clasificación del licitador acordada por el Ministerio de Hacienda, de ser ésta exigida legalmente.

f) DCE: Documento de calificación empresarial.

Los poderes necesarios para concurrir a esta subasta deberán ser presentados para el bastanteo con una antelación mínima de veinticuatro horas a la de la fecha en que finalice la admisión de proposiciones.

Las proposiciones se presentarán, durante las horas de oficina, en la Secretaría de esta excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), en el transcurso de los veinte días hábiles contados a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», dándose por finalizado dicho plazo a las doce horas del último de aquéllos.

Las proposiciones presentadas serán abiertas en el despacho oficial del ilustrísimo señor Presidente, a las doce horas del siguiente día hábil en que finalice el de su presentación.

Las plicas y demás documentos presentados por el licitador vendrán reintegrados conforme a lo dispuesto en la Ordenanza provincial para la exacción del sello provincial y Real Decreto 1981/1976, de 24 de agosto, por el que se determinan los tipos y gravámenes de la Tarifa del

Impuesto General sobre Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

Segunda subasta: Si la primera hubiese sido declarada desierta se entenderá automáticamente convocada una segunda subasta por el mismo precio tipo, que tendrá lugar el undécimo día hábil contado a partir del siguiente al señalado para la primera, admitiéndose proposiciones para optar a la misma hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la segunda subasta.

A la presente subasta le serán de aplicación las normas contenidas en el Real Decreto 3046/1977, por el que se articulan parcialmente la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local, así como el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aprobado por Decreto de 9 de enero de 1953, y supletoriamente la Ley de Contratos del Estado de 27 de abril de 1973 y el Reglamento para su aplicación, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas licitaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con expresa mención a las ofertas parciales para cada proyecto y de acuerdo con el siguiente:

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número; enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se comprometo a tomar a su cargo, la realización de la obra, con arreglo a lo establecido en los citados documentos, en la cantidad de pesetas, que representa una baja del por 100.

(Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 28 de agosto de 1980.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Fernando Fernández Méndez.—5.469-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alagón (Zaragoza) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Pavimentación del paseo de la Azucarera, plaza de Santa Ana y prolongación de la calle Goya.

Tipo de licitación: 6.766.000 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 97.660 pesetas.

Fianza definitiva: Los porcentajes mínimos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Presentación de plicas: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del anterior hábil del señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: El día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Consistorial.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, con plena capacidad jurídica y de obrar, en relación con la subasta convocada por el Ayuntamiento de Alagón (Zaragoza) para adjudicar las obras de pavimentación del paseo de la Azucarera y otras hace constar que:

a) Ofrece el precio de (en letra y número) pesetas, que significa una

baja de (en letra y número) pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma.)

Alagón, 28 de agosto de 1980.—El Alcalde, Fernando Alvo.—5.395-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almenar (Lérida) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de red de abastecimiento de agua potable.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación el día 26 de agosto de 1980, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Red de abastecimiento de agua potable.

2.º **Tipo de licitación:** 7.024.305 pesetas, a la baja.

3.º **Plazo de ejecución:** Tres meses.

4.º **Garantías:** Provisoria, 210.000 pesetas, de la cual se acompañará justificante de haberse constituido a la proposición. La definitiva consistirá en la cantidad que resulte de aplicar la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación. La garantía se prestará en metálico o en cualquiera de las formas admitidas.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, de ocho a catorce horas. Durante diez días siguientes al presente anuncio podrá reclamarse contra el pliego de condiciones.

6.º **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de doce a catorce horas, en el plazo de los diez días siguientes hábiles al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, conforme a las siguientes normas:

a) El primer sobre se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para las obras de la red de agua potable (abastecimiento)», y se substituirá «Referencias».

b) El segundo sobre se titulará del mismo modo que el primero, o sea, «Obras red de agua potable, abastecimiento», y se substituirá «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al modelo que al final se inserta.

7.º **Pagos:** Contra certificaciones de obras aprobadas.

8.º **Apertura de proposiciones:** Primer período, sobres titulados «Referencias». En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al de finalizar el plazo de presentación. Segundo período, sobres titulados «Oferta económica». En el mismo lugar el día que se notifique a los licitadores.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en el concurso-subasta de las obras de red de abastecimiento de agua potable de Almenar y hace constar:

a) Ofrece realizar la obra por pesetas.

b) Bajo su responsabilidad declara no estar comprendido en causa de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta íntegramente cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones.

d) Todos los gastos que origine o se derive del contrato serán a cargo del licitador.

(Lugar, fecha y firma.)

9.º **Segunda subasta:** De resultar desierto este concurso-subasta, tendrá lugar otra segunda a los diez días naturales siguientes, a la propia hora y lugar y en los mismos tipos y condiciones que la primera.

10. Una vez presentado un pliego no podrá retirarse, pero podrá presentar otros el mismo licitador, dentro del plazo y con arreglo a las condiciones expresadas, sin necesidad de acompañar nuevo resguardo de fianza provisional.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales mas ventajosas que las restantes se procederá seguidamente conforme previenen las reglas 4.ª y 5.ª del artículo 34 del Reglamento de Contratación.

Almenar, 28 de agosto de 1980.—El Alcalde, Ramón Garrofe Manonellas.—5.396-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se rectifica anuncio de subasta para la adjudicación de las obras que se citan.

Se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 198, de 18 de agosto de 1980, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de encauzamiento parcial de los torrentes de Casa Notario y Casa Quintana (Can Carreras) y sus entronques al colector interceptor de rieras, de importe 10.587.172 pesetas, en el sentido de que el pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de Obras Viales y Otras, en lugar del presupuesto de Urbanismo, que por error se señalaba en el citado anuncio.

Barcelona, 3 de septiembre de 1980.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—5.582-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) por la que se anuncia subasta de cáscara de piñas.

Este Ayuntamiento convoca subasta pública para adjudicar quinientos mil kilogramos, aproximadamente, de cáscara de piña, divididos en dos lotes de 250.000 kilogramos cada uno, pudiendo verse el expediente respectivo en esta Secretaría Municipal.

Duración del contrato: Finalizará con la retirada total del producto y liquidación definitiva, que habrá de hacerse en el plazo máximo de veinte días, desde el siguiente al en que se notifique la adjudicación.

Tipo de licitación: Dos pesetas cincuenta céntimos el kilogramo, al alza.

Gastos: Son de cuenta del adjudicatario todos los que se relacionen con esta subasta, así como los de carga y pesaje.

Pagos: En el plazo de diez días, desde el siguiente al en que se notifique la adjudicación.

Garantías: Provisional: 12.500 pesetas, y definitiva: el 4 por 100 sobre el importe del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de los diez días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, en sobre cerrado, en cuyo anverso se hará constar: «Proposición para tomar parte en la subasta de cáscara de piñas anunciada por el Ayuntamiento de Cartaya en el «Boletín Oficial del Estado» del día, lote, teniendo lugar su apertura en la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al en que se cumpla el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, natural de, y vecino de, con domicilio en

calle, número, DNI número, expedido en, con fecha, en representación de (en su caso), lo cual acredita con, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de cáscara de piñas, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de de 1980, ofrece abonar los 250.000 kilogramos del lote número, a razón de pesetas y céntimos (en letra) el kilogramo, obligándose al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones impuestas, caso de serle adjudicado.

(Lugar, fecha y firma.)

Cartaya, 9 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—5.563-A.

Resolución del Ayuntamiento de Redondeña por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Transcurrido el plazo de información pública de los pliegos de condiciones sin que se hubieran presentado reclamaciones, se convoca la subasta siguiente:

1) **Objeto:** Es objeto de esta subasta la ejecución de las obras de construcción de «Depósito para riego en Sajamonde», con sujeción al proyecto redactado por el Ingeniero don Alberto Moreno García, que se considera parte integrante de este pliego.

2) **Tipo de licitación:** El tipo de licitación, a la baja, será de 5.260.355 pesetas.

3) **Duración:** Las obras habrán de ser realizadas en el plazo máximo de cuatro meses a partir del acta de replanteo.

4) **Fianza:** Provisional, para tomar parte en la subasta, 105.207 pesetas, que se constituirá en la Depositaria Municipal o Caja General de Depósitos; definitiva, el 5 por 100 del tipo de adjudicación, que deberá constituirse en las mencionadas dependencias dentro de los diez días siguientes en que sea requerido para ello al notificársele el acuerdo de adjudicación definitiva.

5) **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado, y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de depósito para riego en Sajamonde», en las oficinas municipales, únicamente, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, en fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras de construcción de depósito para riego en Sajamonde, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de, que significa baja de, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña fotocopia licencia fiscal del impuesto industrial.

d) Acompaña fotocopia documento calificación empresarial.

e) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

f) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Las proposiciones se reintegrarán con póliza del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 100 pesetas y de la MUNPAL de 15 pesetas.

6) *Apertura de plicas:* La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a que transcurran veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente hábil al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7) *Bastanteo de poderes:* Cuando las proposiciones se presenten en representación de otras personas se acompañará poder bastanteado por el Secretario de la Corporación.

El proyecto y expediente se hallan de manifiesto en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento en horas de nueve a catorce.

Redondela, 1 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—5.452-A.

Resolución del Ayuntamiento de Redondela por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Transcurrido el plazo de información pública de los pliegos de condiciones sin que se hubiera presentado reclamación alguna, se convoca la subasta siguiente:

1) *Objeto:* Es objeto de esta subasta la ejecución de las obras de «Iluminación avenida Alvedosa, tramo comprendido entre el puente del río Alvedosa, frente a la Casa Consistorial, e Industrias Regojo», con sujeción al proyecto redactado por el Perito municipal don Jesús Pajares Ribas, que se considera parte integrante de este pliego.

2) *Tipo de licitación:* El tipo de licitación, a la baja, será de 1.773.071 pesetas.

3) *Duración:* Las obras habrán de ser realizadas en el plazo máximo de dos meses a partir del levantamiento del acta de replanteo.

4) *Fianza:* Provisional, para tomar parte en la subasta, 35.416 pesetas, que se constituirá en la Depositaria Municipal o Caja General de Depósitos; definitiva, el 5 por 100 del tipo de adjudicación, que deberá constituirse en las mencionadas dependencias dentro de los diez días siguientes en que sea requerido para ello al notificársele el acuerdo de adjudicación definitiva.

5) *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado, y en que que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de iluminación avenida Alvedosa, tramo comprendido entre el puente del río Alvedosa, frente a la Casa Consistorial, e «Industrias Regojo», en las oficinas municipales, únicamente, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de «Iluminación avenida Alvedosa, tramo comprendido entre el puente del río Alvedosa, frente a la Casa Consistorial, e «Industrias Regojo», anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas

de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña fotocopia del documento de calificación empresarial.

d) Acompaña fotocopia de la licencia fiscal del impuesto industrial.

e) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

Las proposiciones se reintegrarán con póliza del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 100 pesetas, y de la MUNPAL de 15 pesetas.

6) *Apertura de plicas:* La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente a que transcurran veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente hábil al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

7) *Bastanteo de poderes:* Cuando las proposiciones se presenten por representación de otras personas se acompañará el poder correspondiente, bastanteado por el señor Secretario de la Corporación.

El proyecto y expediente se encuentran de manifiesto en las oficinas de Secretaría de nueve a catorce horas.

Redondela, 1 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—5.453-A.

Resolución del Ayuntamiento de Redondela por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de dos ramales de distribución para abastecimiento de agua al núcleo urbano de Redondela.

Transcurrido el plazo de información pública de los pliegos de condiciones sin que se hubiera presentado reclamación alguna, se convoca la subasta siguiente:

1) *Objeto:* Es objeto de esta subasta la ejecución de las obras de «Construcción de dos ramales de distribución para abastecimiento de agua al núcleo urbano de Redondela», con sujeción al proyecto redactado por el Ingeniero don Alberto Moreno García, que se considera parte integrante de este pliego.

2) *Tipo de licitación:* El tipo de licitación, a la baja, será de 4.629.628 pesetas.

3) *Duración:* Las obras habrán de ser realizadas en el plazo máximo de tres meses a partir del acta de replanteo.

4) *Fianza:* Provisional, para tomar parte en la subasta, 82.592 pesetas, que se constituirá en la Depositaria Municipal o Caja General de Depósitos; definitiva, el 5 por 100 del tipo de adjudicación que deberá constituirse en las mencionadas dependencias dentro de los diez días siguientes en que sea requerido para ello al notificársele el acuerdo de adjudicación definitiva.

5) *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de dos ramales de distribución para abastecimiento de agua al núcleo urbano de Redondela», en las oficinas municipales, únicamente, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente, hábil al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, en fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de «Construc-

ción de dos ramales de distribución para abastecimiento de agua al núcleo urbano de Redondela», anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de, que significa una baja de, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña fotocopia licencia fiscal del impuesto industrial.

d) Acompaña fotocopia del documento de calificación empresarial.

e) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

f) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Las proposiciones se reintegrarán con póliza del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 100 pesetas y de la MUNPAL de 15 pesetas.

6) *Apertura de plicas:* La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a que transcurran veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente hábil al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia.

7) *Bastanteo de poderes:* Cuando las proposiciones se presenten en representación de otras personas se acompañará poder bastanteado por el Secretario de la Corporación.

El proyecto y expediente se hallan de manifiesto en las oficinas de Secretaría de nueve a catorce horas.

Redondela, 1 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—5.454-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Just Desvern (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la barriada de la Plana Padrosa y de la calle Sant Josep.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se sacan a concurso-subasta las obras de urbanización de la barriada de la Plana Padrosa y de la calle Sant Josep, de conformidad con el pliego de condiciones económico-administrativas y proyectos técnicos aprobados al efecto.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 42.499.040 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses naturales, debiendo iniciarse las obras en el plazo de quince días a partir de la adjudicación.

Presentación de pliegos: El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al en que se publique el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, desde las diez a las trece horas.

Garantías: El depósito provisional para tomar parte en el concurso-subasta será de 849.980 pesetas. La garantía definitiva se determinará con arreglo a lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentos: Los licitadores deberán presentar dos pliegos. En uno de ellos se contendrán los siguientes datos:

a) Memoria, firmado por el proponente, expresiva de las referencias económicas, obras realizadas, características de éstas, elementos de trabajo de que disponga, personas a su cargo, etc.

b) Poder bastanteado por el Secretario Letrado de la Corporación, en el caso de tratarse de persona jurídica.

c) Declaración jurada de no estar comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad a que se refieren los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada del proponente.

e) Recibos o fotocopias de la licencia fiscal del impuesto industrial y de los boletines de cotización al régimen general de la Seguridad Social.

f) Resguardo de haber constituido la garantía provisional.

El segundo pliego contendrá la proposición, con arreglo al modelo oficial, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Gastos de formalización del contrato, anuncios e impuestos: Serán de cuenta del adjudicatario.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Pago de las obras: Se efectuará mediante certificaciones totales o parciales de las obras realizadas, expedidas por el técnico director que designe el Ayuntamiento.

Existe crédito suficiente para el pago de las obras en el presupuesto especial de urbanismo de 1980.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, bien enterado del pliego general de condiciones técnicas, económicas y administrativas, presupuesto y planos, que han de regir para las obras de urbanización de la barriada de la Plana Padrosa y de la calle Sant Josep, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de pesetas, y además se compromete a abonar a los operarios que emplee en dichas obras los jornales que rigen según las disposiciones vigentes, así como a formalizar con ellos el contrato de trabajo de acuerdo con la legislación actual.

(Fecha y firma del proponente.)

Sant Just Desvern, 27 de agosto de 1980.
El Alcalde, Antoni Malaret i Amigó.—5.387-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Just Desvern (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de iluminación de la barriada de la Plana Padrosa y de las calles Sant Josep, Arcos, Bruch, Batista Roca y Canigó.

Cumplidos los trámites reglamentarios se sacan a concurso-subasta las obras de iluminación de la barriada de la Plana Padrosa y de las calles Sant Josep, Arcos, Bruch, Batista Roca y Canigó, de conformidad con el pliego de condiciones económico-administrativas y proyectos técnicos aprobados al efecto.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 11.890.441 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses naturales, debiendo iniciarse las obras en el plazo de quince días a partir de la adjudicación.

Presentación de pliegos: El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al en que se publique el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, desde las diez a las trece horas.

Garantías: El depósito provisional para tomar parte en el concurso-subasta será de 237.809 pesetas; la garantía definitiva se determinará con arreglo a lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentos: Los licitadores deberán presentar dos pliegos; en uno de ellos se contendrán los siguientes datos:

a) Memoria, firmada por el proponente, expresiva de las referencias económicas, obras realizadas, características de éstas, elementos de trabajo de que disponga, personas a su cargo, etc.

b) Poder bastantado por el Secretario Letrado de la Corporación, en el caso de tratarse de persona jurídica.

c) Declaración jurada de no estar comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada del proponente.

e) Recibos o fotocopias de la licencia fiscal del impuesto industrial y de los boletines de cotización al régimen general de la Seguridad Social.

f) Resguardo de haber constituido la garantía provisional.

El segundo pliego contendrá la proposición con arreglo al modelo oficial, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Gastos de formalización del contrato, anuncios e impuestos: Serán de cuenta del adjudicatario.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Pago de las obras: Se efectuará mediante certificaciones totales o parciales de las obras realizadas, expedidas por el Técnico Director que designe el Ayuntamiento.

Existe crédito suficiente para el pago de las obras en el presupuesto especial de urbanismo de 1980.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, bien enterado del pliego general de condiciones técnicas, económicas y administrativas, presupuesto y planos, que han de regir para las obras de iluminación de la Plana Padrosa y de las calles Sant Josep, Arcos, Bruch, Bautista Roca y Canigó, se compromete a ejecutarlas, con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de pesetas, y además se compromete a abonar a los operarios que emplee en dichas obras los jornales que rigen según las disposiciones vigentes, así como a formalizar con ellos el contrato de trabajo de acuerdo con la legislación actual.

(Fecha y firma del proponente.)

Sant Just Desvern, 28 de agosto de 1980.
El Alcalde, Antoni Malaret i Amigó.—5.388-A.

Resolución del Ayuntamiento de Yaiza por la que se convoca concurso para otorgar la exclusiva, mediante arrendamiento del servicio, de las actividades de Fotografía en el lugar turístico de este Ayuntamiento, denominado «Apeadero de los Camellos», al pie de la Montaña del Fuego.

Objeto del concurso: Adjudicación, mediante arrendamiento del servicio, de la exclusiva de las actividades de fotografía en el lugar turístico de este Ayuntamiento, denominado «Apeadero de los Camellos», al pie de la Montaña del Fuego.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en un millón de pesetas, al alza, que tendrá la consideración del canon anual, a abonar por adelantado.

Plazo de duración: Un año a partir de la formalización del contrato.

Fianzas provisional y definitiva: Los que pretendan tomar parte en el concurso consignarán en la Depositaria de este Ayuntamiento o en la Caja General de Depósitos, como garantía provisional, la cantidad de cien mil pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva la cantidad de doscientas mil pesetas.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones por el que se regulan las bases que rigen este concurso estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante todos los días hábiles disponibles, para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Es el siguiente:

Don, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o de la Empresa o Entidad que represente), cuya documentación acompaña en sobre aparte, se compromete a tomar a su cargo la concesión de los servicios fotográficos, en exclusiva, en la zona «Apeadero de los Camellos», al pie de la Montaña del Fuego, comprometiéndose formalmente por la presente a cumplir con cuanto dispone el pliego de condiciones que rige este concurso y del que está debidamente impuesto, aceptándolo en todas sus partes.

A tal fin manifiesta que está dispuesto a satisfacer por la concesión la cantidad de (en letra y número) pesetas anual en concepto de canon; y que las tarifas que establecería son las que se adjuntan, en la forma y condiciones que establece el pliego de condiciones.

Asimismo acompaña carta de pago acreditativo de haber ingresado en la Depositaria del Ayuntamiento la fianza provisional.

(Fecha y firma.)

A dicha proposición se acompañará la siguiente documentación: Tarifas que aplicará al trabajo; muestras del trabajo a realizar; carta de pago acreditativa de haber depositado la fianza provisional; alta en Hacienda como fotógrafo; fotocopia del carné de fotógrafo; fotocopia del carné de identidad y certificación que acredite la residencia y nacionalidad, proposición que deberá ser reintegrada con los sellos municipales y póliza del Estado correspondiente, todo ello en sobres cerrados y lacrados que llevarán el siguiente texto: «Proposición para el concurso convocado por el Ayuntamiento de Yaiza, con objeto de adjudicar en exclusiva las actividades de fotografía en el «Apeadero de los Camellos», al pie de la Montaña del Fuego».

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el registro general de este Ayuntamiento, Casa Consistorial, sin que se admitan las remitidas por correo, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el último «Boletín Oficial», bien de la provincia o bien del Estado, que lo haga, procediéndose a la apertura de las mismas el siguiente día hábil al de la finalización del plazo de presentación, a las trece horas, acto que tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, sin que se efectúe adjudicación provisional.

Concursantes: Podrán presentarse a este concurso los fotógrafos profesionales de nacionalidad española, así como Empresas o Sociedades, cuyo representante legal tenga igualmente nacionalidad española y cuyo fin primordial sea la obtención de fotografías. En este último caso se acompañará también a la documentación copia de la escritura y poder bastante para acudir al concurso.

Yaiza, 23 de agosto de 1980.—El Alcalde accidental.—5.393-A.